CONTRATO No. Y FECHA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 000240 DE 2025 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.7659953 DEL DIECISIETE (17) DE MARZO DE 2025.	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	
CONTRATISTA	**ANDRÉS FELIPE AGUILAR PEÑALOZA**	
Nit o C.C. No.	N°. 1.067.033.695 expedida en Tamalameque Cesar.	
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO EN LA SUBDIRECCION DE TRANSPORTE PARA PRESTAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A FORTALECER EL COMPONENTE DE CONTROL DEL TRANSPORTE URBANO DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.	
VALOR INICIAL	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($13.500.000,00) M/CTE	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD INICIAL	No. 25-00344 del 12 de marzo de 2025	
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL	No. 25-00307 del 17 de marzo del 2025	
VALOR ADICIONAL	N/A	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD ADICIONAL	N/A	
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	N/A	
VALOR FINAL DEL CONTRATO	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($13.500.000,00) M/CTE	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	TRES (03) MESES	
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A	
PLAZO FINAL DEL CONTRATO	TRES (03) MESES	
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO	N/A	
NIT O C.C DEL INTERVENTOR	N/A	
SUPERVISOR	ACDUL SIERRA PRADA PROFESIONAL UNIVERSITARIO TRANSPORTE AMB	
FECHA DE INICIO	DICISIETE (17) DE MARZO DE 2025	
ACTA DE SUSPENSIÓN DE PLAZO No. 1	N/A	
ACTA DE REANUDACIÓN DE PLAZO No. 1	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN	DIECISIETE (17) DE JUNIO DE 2025	
OFICINA GESTORA	SUBDIRECCION DE TRANSPORTE	
VALOR A PAGAR	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000) M/CTE	
PERIODO CUMPLIDO DE EJECUCIÓN	DESDE: DIECISIETE (18) DE ABRIL DE 2025	HASTA: DIECISIETE (17) DE MAYO DE 2025
AVANCE DE LA EJECUCION CONTRACTUAL EN PLAZO Y VALOR	PLAZO	VALOR
	66,67%	66,67%

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO	FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR SALUD	VALOR PENSION	VALOR ARL
			ENTIDAD		
			SANITAS EPS	COLPENSIONES	POSITIVA
ABRIL	25/03/2025	7964700782	$260.000	$332.800	$10.900
MAYO	19/05/2025	7968444233	$260.000	$332.800	$10.900

Se verificó el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes y el contratista se encuentra al día por este concepto.

PÓLIZA DE GARANTÍAS (Si Aplica)

NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A

Dando cumplimiento al contrato celebrado entre el AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA y el contratista señalado, se relaciona a continuación el estado de avance de ejecución del objeto contractual.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

	DESCRIPCION DE LA OBLIGACION	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS Se anexa CD, a saber:
1.	Apoyar el análisis, tramite y resolución de PQRSD en el marco de las competencias asignadas a la Subdirección de Transporte	En desarrollo de la actividad asignada, durante el período Establecido se llevó a cabo el análisis y respuesta de las PQRDS asignadas.	Reposa en la plataforma de la entidad BPM, en la carpeta Obligación 1: CR 520 CR 3732 CR 5829 CR 6508 CR 6533 CR 6920 CR 6942 -CD 2471 del 28/04/2025 -CD 2473 del 28/04/2025 -CD 2496 del 28/04/2025 -CD 2643 del 07/05/2025 -CD 2690 del 09/05/2025 -CD 2697 del 09/05/2025 - Constancia de correos enviados
2.	Apoyar la instrucción y sustanciación de los procedimientos administrativos sancionatorios adelantados por la Autoridad de Transporte Metropolitano en contra de los sujetos responsables, conforme a lo dispuesto en la ley 105 de 1993 y demás normatividad aplicable	se llevó a cabo la proyección los autos de decreto de pruebas y cierre de etapa probatoria, en concordancia con el procedimiento establecido	Reposa en la carpeta Obligación 2: Se anexa proyección de autos de cierre de etapa probatoria, decreto de pruebas y decisión de fondo, de los procesos: EP-002-2024, EP-003-2024, EP-004-2024, EP-005-2024.
3.	Apoyar a través de la proyección y/o elaboración de notificaciones, comunicaciones y/o publicación de los respectivos Actos Administrativos proyectados y/o emitidos por la Subdirección de Transporte.	En cumplimiento de la actividad asignada, se llevó a cabo la proyección de las minutas actos administrativos, comunicaciones y notificación de los mismos, en concordancia con el procedimiento establecido. Estas acciones fueron desarrolladas en el marco de la proyección de un (1) acto administrativo, once (11) comunicaciones, una (1) notificación, garantizando el cumplimiento de los lineamientos normativos y administrativos aplicables.	Reposa en la plataforma de la entidad BPM, en la carpeta Obligación 3: Se anexa actos administrativos. Resoluciones 000108, CD 2526-29/04/2025 CD 2527-29/04/2025 CD 2528-29/04/2025 CD 2529-29/04/2025 CD 2530-29/04/2025 CD 2531-29/04/2025 CD 2532-29/04/2025 CD 2533-29/04/2025 CD 2534-29/04/2025 CD 2536-29/04/2025 Se anexa actos administrativos, comunicaciones y notificaciones.

4.	Emitir conceptos jurídicos que le sean solicitados por la Subdirección de Transporte	Durante el período comprendido, no se ejecutaron actividades sustanciales asociadas al encargo.	N/A
5.	Asistir a las reuniones y comités a los que sea invitado y en caso de requerirse asesorar jurídicamente la socialización de políticas y regulaciones jurídicas en materia de transporte en actividades que se desarrollen en las mismas.	Durante el período comprendido, no se ejecutaron actividades sustanciales asociadas al encargo.	N/A
6.	Apoyar a través de la proyección de respuestas, escritos y demás actuaciones relacionadas con procesos judiciales y extrajudiciales en los que la Subdirección de Transporte sea parte o tenga interés.	Durante el período comprendido, no se ejecutaron actividades sustanciales asociadas al encargo.	N/A
7.	Apoyar la revisión, elaboración y proyección de actos administrativos, ordenes de trabajo y documentos de planificación que permitan el ejercicio efectivo de las funciones de control y vigilancia a cargo de la Autoridad de Transporte.	De acuerdo con la actividad asignada, se realizó la proyección de actos administrativos asegurando el cumplimiento de los lineamientos normativos y administrativos vigentes.	Reposa en la carpeta Obligación 7: Se anexa actos administrativos. Resoluciones 000108,
8.	Coadyuvar con la proyección y/o elaboración, actualización y revisión de procesos, procedimientos, manuales, formatos y demás instrumentos documentales requeridos para el adecuado funcionamiento de la Subdirección de Transporte.	Durante el período comprendido, no se ejecutaron actividades sustanciales asociadas al encargo.	N/A
9.	Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual, asignadas por el supervisor	Durante el periodo comprendido se realizó actividad de verificación de condiciones de operación modalidad Individual, lista de chequeo.	Reposa en la carpeta Obligación 9: Se anexa documento

OBLIGACIONES GENERALES
Se ha dado estricto cumplimiento a las obligaciones generales, relacionadas en el contrato.

SALDOS FINANCIEROS DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR PAGADO	VALOR TOTAL
Valor fiscal del contrato	$0	$13.500.000
Valor adicional	$0	$0
Anticipo	$0	$0
Valor ejecutado	$4.500.000	$0
Valor pagado	$4.500.000	$0
Saldo por ejecutar	$4.500.000	$0

SUMAS IGUALES	$13.500.000	$13.500.000

Por lo anterior, hacemos constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide en Bucaramanga, a los diecinueve (19) días de mayo de 2025.

ANDRES FELIPE AGUILAR PEÑALOZA
CONTRATISTA

ACDUL SIERRA PRADA
SUPERVISOR DEL CONTRATO